

Migración, Territorio y DDHH
Un modelo educativo para el empoderamiento de
las poblaciones en movimiento

Giovanny Gilberto Leal Roncancio¹

Resumen

El presente trabajo es una caracterización de un proceso educativo en Migración, Territorio y DDHH, que se ha desarrollado desde el 2017 en el marco de un acuerdo interinstitucional entre la Red de Migrantes y Refugiados en Argentina y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Este proceso de formación ha optado por articular, por un lado, una experiencia organizativa que nuclea a diferentes organizaciones de la comunidad migrante a nivel nacional, representantes de las colectividades de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Colombia, Venezuela, Republica Dominicana, Haití, Senegal y Ucrania. Quienes a partir de la militancia en conjunto luchan por la defensa de Ley de Migraciones en Argentina (Ley 25.871) y el ejercicio pleno de una ciudadanía para todxs aquellxs Migrantes y sus familias.

De otra parte, una experiencia institucional universitaria, que durante años se ha caracterizado por ser incluyente y cercana a las dinámicas territoriales. El objetivo de esta articulación es integrar de manera estratégica el saber de experiencia propio de las organizaciones de inmigrantes y el saber académico de una universidad, a través de puentes metodológicos, lúdicos y pedagógicos que permitan la construcción de conocimiento colectivo, la acción colectiva y el empoderamiento de líderes y líderes barriales. Para ello, se ha adelantado un programa de reflexión y acción participativa en torno a la experiencia del sujeto migrante desde tres perspectivas: el sujeto inmigrante su experiencia cotidiana y territorial, el sujeto inmigrante y su dimensión colectiva- organizativa y el sujeto inmigrante y sus derechos ciudadanos. A partir de esta experiencia concreta se espera aportar a la reflexión y problematización de los procesos educativos tradicionales, de cara a reivindicar experiencias académicas territoriales y de educación popular, como alternativa y estrategia para el

¹ Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Mg en Estudios Políticos. Coordinador del Diplomado en Migración, Territorio y DDHH. Red de Migrantes y Refugiados en Argentina – Secretaria de Extensión Universitaria- Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

empoderamiento de las ciudadanías que se encuentran en movimiento, el posicionamiento de la diferencia y la interculturalidad como base fundamental para el desarrollo social y humano y el ejercicio de derechos para la configuración de ciudadanías libres, críticas, propositivas y participativas.

Migración, Territorio y DDHH
Un modelo educativo para el empoderamiento de
las poblaciones en movimiento

Prácticas teóricas -metodológicas en acción

El diplomado como experiencia de formación en derechos se fundamenta metodológicamente en modelos educativos liberadores, de participación y construcción colectiva de conocimiento. El eje central sobre el que se dinamizan estos preceptos es el territorio, entendido como un espacio dinámico y de configuración de nuevas identidades, a su vez, se apropia los conceptos de formación política en clave histórica y cercana a las realidades y experiencias de los sujetos en movimientos.

En este sentido el modelo teórico – metodológico propuesto se fundamenta en los postulados de Zemelman (2011), quien afirma que en la actualidad están surgiendo importantes problemas políticos y fenómenos muy complejos que no permiten gobernabilidad y que el contexto académico no está abordando los problemas políticos emergentes, la academia no está dando cuenta de estas realidades. Los procesos de toma de decisiones en las políticas públicas educativas del continente, tiene un problema crucial que atender, se trata de la dificultad de hacer lecturas de la realidad histórica que permitan producir conocimiento estratégico para entender y transformar las realidades problemáticas. De tal manera, que se logre un diálogo entre el docente - investigador empírico y la realidad.

El capitalismo globalizado es un problema grande porque está generando importantes desajustes de todo tipo, políticos, institucionales, culturales, en este sentido, es necesario formular otras preguntas desde las ciencias sociales. ¿Cuáles son las preguntas que estamos contestando? Al respecto Zemelman (2011) afirma que los científicos sociales no están produciendo nuevo conocimiento que este cercano a nuestras realidades.

No tenemos preguntas importantes que hacer, hay un problema de analfabetismo universitario. Los espacios institucionales no son espacios de inteligencia. Lo que se puede hacer es buscar respuestas a los planteamientos o problemas históricos ¿cómo se

construye el conocimiento? A partir de las experiencias de las dictaduras militares se puso en crisis la producción de conocimiento. Temas como movimientos sociales, sujetos sociales, sistemas de dominación, se están agudizando. Se está confundiendo discurso con realidad, hay un conocimiento ficticio, se están construyendo realidades no reales, al respecto la intelectualidad esta muda, no tiene capacidad para entender los problemas históricos ¿qué pasa con el pensamiento y con las preguntas?

Desde este lugar Zemelman (2011) propone producir conocimiento (investigar) realidades multiplicadoras, no realidades que se agotan en si mismas, se piensa que la realidad ya está dada y que se puede medir, las realidades no tienen sujetos, hay que tener en cuenta que la realidad es compleja y diversa, por ello, es importante saber quién soy “yo” como sujeto histórico, quién soy desde el lugar que ocupo históricamente (sujeto – situado). Esto supone un problema de relación entre sujeto e historia. Es necesario rescatar el sujeto en movimiento.

De otra parte, el profesor Zemelman (2011) sugiere la necesidad de revisar el concepto de ciencia y el papel del sujeto en la construcción del conocimiento y cómo está presente la concepción de realidad. Lo anterior porque hoy en día la ciencia no dice nada, porque se está colocando cosas nuevas en cosas viejas. En este orden de ideas, en América Latina necesitamos una constelación de preguntas. Es necesario construir las abstracciones iniciales de las que habla Romero (2001). Hay que aprender a cuestionar y a observar. Hay que tener en cuenta también como se denotan las cosas, lo anterior como una necesidad importante de trabajar el lenguaje, hay ópticas diferentes para nombrar las cosas de manera pertinente a las realidades y nombrar siempre con sujeto. Hay que mirar el papel del lenguaje en la construcción de preguntas y los elementos que se utilizan para la construcción de estas.

La invitación que se hace es tener una capacidad de significar las cosas de manera creativa. Es necesario recuperar o asumir las implicaciones que tiene el concepto de realidad. La ficción de realidad supone un presupuesto de razonamiento el cómo “yo” piense se construye el problema o la pregunta, no es un ejercicio disociado, sino dialógico. El tiempo es un ritmo que tiene un espacio o lugar, hay una constelación de tiempos y espacios, por ello, se sugiere revisar las mediaciones de los tiempos y los espacios, todo lo anterior sirve para aprender a formular preguntas, por ejemplo, un estado de arte debe partir de la formulación de varias preguntas, no sólo de una.

En términos generales, se plantea la preocupación por aprender a formular preguntas que den cuenta de la complejidad de las realidades, con el firme propósito de construir conocimiento que aporte a la transformación de las situaciones problemáticas situadas.

Frente a la práctica personal

Los postulados expuestos por el profesor Hugo Zemelman permiten reflexionar frente a la necesidad de producir conocimiento que dé cuenta de las diversas realidades problemáticas emergentes hoy en siglo XXI, toda vez que se parte de la hipótesis de que la ciencia o el conocimiento científico se ha estancado, es decir, no se pronuncia frente a problemáticas como por ejemplo, los efectos que ha provocado durante décadas el capitalismo globalizado en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad. Este llamado de atención cruza también por la formación de los “*científicos sociales*” actuales y de todos aquellos que hacen parte del mundo de la academia, sin embargo, quizás todo ello apunta también a todos los individuos que hacen parte de un conjunto humano, pues el llamado también parte de la idea de mirarnos a nosotros mismos como sujetos históricos.

En este orden de ideas, el llamado tiene una potencia crítica propositiva muy interesante por tres razones específicas que están correlacionadas. La primera, tiene que ver con la idea del sujeto histórico en movimiento. El llamado fija la atención en la necesidad de pensar -nos como sujetos inmigrantes que tenemos un rol y una responsabilidad social y política con nuestros contextos problemáticos específicos en el país receptor. Esta idea es a su vez una invitación directa a que nos pensemos como actores, no solamente como simples individuos acomodados y resignados a un sistema de cosas que otros han establecido e impuesto a la mayoría como verdad absoluta incuestionable e inamovible. Este llamado es de carácter político y por ello la idea de sujeto en movimiento.

La segunda razón fija la atención en la necesidad de producir conocimiento que dé cuenta de las realidades problemáticas emergentes, para nuestro caso, en torno a las poblaciones inmigrantes. Dicha invitación es clave para replantar el rol que desempeña hoy por ejemplo la academia. Es importante hacer un pare en el camino para pensar que estamos haciendo como docentes o investigadores sociales, pero sobre todo para preguntarnos, por ejemplo, ¿qué entendemos por educación? ¿qué entendemos por ciencia? ¿qué tipo de conocimiento estamos impartiendo? ¿dicho conocimiento tiene

una aplicabilidad real, es decir sirve para transformar o crear? ¿qué tipo de sujeto queremos formar hoy?

Es una responsabilidad importante realizar labores de educación, formación e investigación, toda vez que se debe tener claro, qué tipo de conocimiento se desarrolla y para qué sirve éste en los contextos y realidades problemáticas que emergen hoy en las sociedades de Latinoamérica y el mundo. Por ello, dicho llamado es a la vez, una invitación a pensarnos como sujetos protagonistas en la producción de conocimiento con sentido transformador.

La tercera razón tiene que ver precisamente, con la idea de aprender a formular preguntas, dicha invitación es todo un reto a la creatividad porque no es un asunto menor formular buenos cuestionamientos, por lo visto es todo un trabajo que integra la capacidad de observación y la capacidad creatividad del individuo.

En este orden de ideas quedan como preguntas: ¿qué tipo de individuo se debe formar para las necesidades o problemáticas contemporáneas emergentes en el nuestro continente? qué tipo de conocimiento debe impartirse o desarrollarse en la academia? ¿Cómo diferenciar una realidad ficticia que se produce, por ejemplo, en los medios masivos, de una realidad real a propósito de los dichos xenófobos y aporofobos que circulan contra las poblaciones inmigrantes? que problemáticas se deben abordar en el mundo contemporáneo? ¿qué debemos investigar hoy? En este orden de ideas, solo queda el reto de investigar y generar más cuestionamientos que nos permitan complejizar aún más nuestro entendimiento de la realidad.

Tres caras de la experiencia inmigrante

La experiencia académica del diplomado consta de tres bloques temáticos que se consideran la columna vertebral de formación y producción de conocimiento a saber:

1. El sujeto inmigrante y su experiencia cotidiana y territorial

Este primer bloque temático y reflexivo tiene como objetivo identificar el conjunto de situaciones y problemáticas que se presentan a lo largo de la experiencia inmigratoria. Se pretende a través de prácticas lúdicas y pedagógicas, como sociodramas, historias de vida, cartografías sociales entre otros ejercicios, que los participantes plasmen su experiencia inmigratoria, de tal manera, que se profundice sobre la subjetividad y la forma cómo se transforma en el devenir del movimiento migratorio. Para ello, identificando los procesos de interculturalidad, las etapas de adaptación y las prácticas de asentamiento y permanencia en los territorios de recepción.

De igual manera, se propone reflexionar en torno a las formas como se construye y se aprende a vivir en medio de la diferencia, la cual es entendida como una forma constitutiva de los seres humanos que hace a la diversidad y a la identidad individual, colectiva, cultural y nacional. En consecuencia, reconstruir la experiencia subjetiva en condiciones de la migración, permite identificar cómo se configura la contraposición entre lo “local” y lo “extranjero” en el marco de la diferencia cultural e incluso de la relación y comprensión de los deberes y derechos de los que se consideran ciudadanos en un territorial signado por la nacionalidad y la soberanía.

El trabajar con la diferencia, a su vez, permite que se identifique en contextos migratorios las diferencias como una forma de jerarquización social que se materializan, por ejemplo, en el disfrute o no de derechos civiles, sociales, económicos y políticos. En este orden de ideas, se propone reconstruir la experiencia subjetiva y la diferencia como una fuente de enriquecimiento personal y cultural, tanto para sí mismo como para el contexto en el que se inserta. En este marco la valorización de la diferencia nos conduce a potenciar la diversidad, como una construcción conceptual y política para cuestionar todo tipo de desigualdad, de cara a promover acciones colectivas que permitan exigir, promover y defender la inclusión y participación de todos los ciudadanos que habitan un territorio independientemente del lugar de procedencia.

2. El sujeto inmigrante y su dimensión colectiva- organizativa

Este bloque temático tiene como objetivo identificar la relación tensionante entre el sujeto migrante y el entorno, así como los procesos de negociación que se producen en

medio de esta relación. Así surgen cuestiones problemáticas tales como, las prácticas de integración, las resistencias de las comunidades receptoras a las comunidades en movimiento, las prácticas de acción política y social que conforman su experiencia y acción colectiva – organizativa.

También se pretende ubicar la reflexión frente al papel de las poblaciones migrantes en el devenir político, cultural, social y económico del país receptor y en particular en Argentina. Teniendo como punto de partida los marcos legales y de derecho consagrados en Argentina en torno al sujeto de derechos y en especial, al derecho a la organización, acción social y política que supone a su vez, el empoderamiento del sujeto migrante como ciudadano y en relación estrecha con el Estado.

3. El sujeto inmigrante y sus derechos ciudadanos

Referirnos al tema de inmigración en la Argentina no es algo menor debido a su carácter de país receptor de diferentes movilizaciones sociales a lo largo de su historia, empezando por las migraciones europeas en el siglo XIX hasta las migraciones más recientes de los países limítrofes. A través de las luchas de las comunidades migrantes, el tema de la movilidad ha ido haciéndose parte de la agenda pública estatal, impulsando la necesidad de crear diferentes medidas de carácter legal y político para el abordaje y tratamiento de la migración en el país.

La Ley 22.439 conocida como Ley "Videla", que se mantuvo en vigor durante los primeros 20 años de la democracia luego de la última dictadura militar, estaba inspirada en la doctrina de seguridad nacional, la cual, no sólo era violatoria de derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, sino que se caracterizó por tener un criterio expulsivo y estigmatizante al contemplar al migrante como un peligro físico, moral e incluso biológico.

A partir de 2004, la Ley 25.871 inscribió la política migratoria dentro de los estándares nacionales e internacionales de Derechos Humanos; y le otorgó derechos civiles, políticos y económicos a todos aquellos migrantes que deseen habitar suelo argentino, especialmente a los ciudadanos de los países del MERCOSUR y asociados, que en los últimos años constituyen el mayor flujo migratorio en la Argentina.

Aún dentro del marco normativo actual, más respetuoso de derechos, y los cambios evidenciados en los procesos institucionales y administrativas, las prácticas sociales siguen dando cuenta de importantes dinámicas de discriminación, xenofobia y racismo, que atenta contra las conquistas realizadas por la comunidad migrante durante los últimos años. Por eso, la necesidad de fortalecer conceptual, ética y sociopolíticamente, a lxs líderes y lideresas de las comunidades inmigrantes para afrontar los retos futuros, impedir los retrocesos y profundizar los avances.

En este sentido, el presente modelo educativo pretende ser un espacio de construcción colectiva desde la experiencia, el territorio y la cotidianidad de lxs sujetxs inmigrantes.

A modo de conclusión

Esta experiencia y modelo de educación en migración, territorio y DDHH es una propuesta alternativa que busca generar reflexión académica y prácticas sociales concretas desde los mismos procesos orgánicos de las poblaciones inmigrantes y desde sus acumulados, experiencias y territorios de acción cotidiana. El objetivo es promover la formación de líderes y lideresas de organizaciones sociales que tengan las herramientas para incidir en sus territorios promoviendo la organización y autogestión, que puedan generar espacios de organización de base para la protección y promoción de los derechos políticos, económicos, civiles, sociales y culturales de las poblaciones inmigrantes en Argentina. A su vez, promover al sujeto inmigrante como un actor histórico que tiene un lugar en el mundo y un rol en la configuración de la integración regional de cara a construir ese tan anhelado deseo de la patria grande Latinoamericana libre, autodeterminada y sin fronteras.

Bibliografía que sustenta el modelo educativo

- Abinzano, R. (2004) “Antropología de los procesos transfronterizos: conocer y actuar en la región de fronteras”. Cuadernos de la frontera Año1 N°1. Posadas: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNAM).

- Agamben, G. (1998) *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pretexto
- Agamben, G. (2004) *Homo Sacer II. Primera Parte. Estado de Excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editores.
- Agustín, Laura M^a (2003): “Olvidar la victimización: los migrantes como protagonistas” Publicado en *Development*, 46.3, 30-36.
- Arango, Joaquín (2004) “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombras”. En *Revista Migración y Desarrollo*, N° 1, 2003-inmigración como respuesta política
- Aguilera, J (2008) *El trabajo informal en Obreros Paraguayos de la Construcción*. Proyecto presentado en el Taller: “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales” (UBA-CEDAPPA), Posadas, 2 y 13 de junio de 2008.
- Anderson, B (2007) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Alejo, Francisco Javier, et. al. *Movimientos Migratorios de la Fuerza de Trabajo Rural*. Confederación Nacional Campesina, mayo de 1998.
- Arendt, H. (1974) *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus
- Arendt, H. (1993) *La Condición Humana*, Barcelona/Buenos Aires, Paidós
- Balán, J (1985). *Las migraciones internacionales en el cono sur*. Buenos Aires: Comité Intergubernamental para las Migraciones.
- Benencia, R. y Karasik, G. (1995). *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires* (Vol. 482). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Benencia, Roberto. *Perfil Migratorio de la Argentina*. Organización Internacional para las Migraciones OIM. Oficina Regional para América del Sur. Noviembre de 2012.
- Cerrutti, Marcela, Maguid Alicia. *Inserción laboral e ingresos de los migrantes y peruanos en el Gran Buenos Aires*. Notas de Población n°83. CEPAL.
- Bolsi, A y Meichtry N (1982) *Realidad y política migratoria en el nordeste argentino*. Cuadernos de geohistoria regional n° 7. Corrientes: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Bruno, S. (2005). *Migrantes paraguayos en la ciudad de Formosa: caracterización y análisis comparado a través de las trayectorias migratorias*. Trabajo presentado en XXV.
- Bustamante, Jorge A. *Cruzar la Línea: la Migración de México a los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de economía. México, D.F. 1997.
- Cerrutti, Marcela (2009): “Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina” Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población.
- Cerrutti, Marcela y Alicia Maguid (2007). “Inserción laboral e ingresos de los migrantes limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires”. En: *Notas de Población* N ° 83, CEPAL.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés (2010): “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En: *Revista Papeles de Población*, 2010, vol. 16. Disponible en <http://redalyc>.
- Dirección Nacional de Migraciones (2010). *Informe estadístico del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria “Patria Grande”*.
- De Olloqui, Juan José. *Convenio de Braceros: creación de un fondo*. En "Este País. Tendencias y Opiniones", Revista mensual, No. 77, agosto de 1997

- Durand, Jorge and Massey, Douglas S., editors Crossing the Border. Research from the Mexican Migration Project. Russell Sage Foundation, New York, 2004
- Esposito, R. (2005) *Immunitas: Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu
- Esposito, R. (2005) *Toda filosofía es en sí política*, Revista Ñ, Diario Clarín, 12/03/05
- Esposito, R. (2006) *Bíos: Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu
- Fairbank, Maslin, Muallin & Associates. *Immigration at the End of the 20th Century*. Focus Groups. Center for National Policy. Los Angeles, California, Septiembre de 1996
- Foucault, M. (2000) *Defender la Sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2006) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Fritz, Mark. *Lost on Earth. Nomads of the World*. Blue Ear. 1999
- INDEC. 1996. *La población no nativa de la Argentina, 1869-1991*. Serie Análisis Demográfico, N.6
- Giustiniani, R. (2004) *Migración: un derecho humano*. Ley de Migración No. 25.871, Buenos Aires, Prometeo Libros
- Gómez Arnau, Remedios. *México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos*. Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, 1990.
- Hardin, Garret. *The Immigration Dilemma: Avoiding the Tragedy of the Commons*. Federation for American Immigration Reform, Washington, 1995.
- Jasso, Guillermina and Rosenzweig, Mark R. *The New Chosen People : Immigrants in the United States*. Russell Sage Foundation for the National Committee for Research on the 1980 Census, New York, c1990.
- Johnson, Hans. *Undocumented Immigration to California: 1980-1993*. Public Policy Institute of California. Washington, Septiembre de 1996.
- Margulis, Mario y Tuirán, Rodolfo. *Nuevos Patrones de Crecimiento Social en la Frontera Norte : La Emigración*. Documentos de Trabajo, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 1983.
- Martine, G., R. Hakkert y J.M. Guzmán (2000): *Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares*. Presentación realizada en el *Simposio sobre migración internacional en las Américas*. CEPAL/CELADE y OIM, San José de Costa Rica, 4-6 de septiembre de 2000.
- Massey, Douglas S., Durand, Jorge and Malone, Nolan J. *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican immigration in an era of Economic Integration*. Russell Sage Foundation, New York, 2002
- Massey, Douglas S., *March of Folly: US Immigration Policy After NAFTA*. The American Prospect Online. Issue 37, March-April, 1998.

- Sayad, Abdelmalek (1984) “Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración”. En Revista Electrónica *Apuntes de Investigación del CECYP* (Centro de Estudios en Cultura y Política) N° 13, Septiembre 2008.
- Sebastián F. Bruno. Inserción laboral de migrantes paraguayos en áreas urbanas de Argentina. (O cómo las diferencias se transforman en desigualdades. Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Vior, E. (2006) Los bolivianos en Buenos Aires fortalecen la democracia: Derechos Humanos, inmigración y participación democrática, en: Wehr, I. (Ed.) Un Continente en Movimiento: Migraciones en América Latina, Madrid, Iberoamericana/Vervuert
- Zemelman H. (2011). “La producción de conocimiento en la perspectiva histórica crítica”. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires – Argentina.